

vas fontes Cera no del Pau, ce a  
Paracu. Revine re dincio que  
Procediere de los arbores. de  
dho donativo como. ha ta aqui  
lo affo. de agua de secano de aca y  
y affo. lo manaron y firmaron  
capto de veno supo

Juan de la Cruz  
Pedro de la Cruz

Juan de la Cruz  
Pedro de la Cruz  
Anteno

Miquele de la Cruz  
Indio de los 32  
Rio

En to tana a veinte y seis dias de  
mes de setiembre. de mill e setenta y  
treinta. y dos años. Juan de la Cruz  
de la Cruz y totana. En las de aca  
de su ayuntamiento con el  
reca pitar go and en no  
de ho de secano. Joan de cano  
de la Cruz y de la Cruz. Alonso andre  
de la Cruz y de la Cruz. Juan de la Cruz  
de la Cruz y de la Cruz. Y estando asy  
los como. ta e p. acordaron lo siguiente  
dixeron. que por quanto en Po de  
de mill e setenta y dos años. de Po bitano

